SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES MEDICAS LABORALES SEGÚN EVALUACIÓN DE CONTROL

Bogotá D.C., agosto 12 de 2024

Atn. **Sr. WILLIAM FABIAN OSPINA**

Respetado señor:

Con la presente remitimos a usted las recomendaciones médicas laborales emitidas por el médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, según examen de control realizado el pasado 2024/08/12. Estas recomendaciones deben ser acatadas de forma estricta durante su jornada laboral.

RECOMENDACIONES:

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su defecto de refracción por Optómetra.
2. Solicitar en su entidad de salud evaluación por hallazgo en espirometría.

Para TPD Ingeniería S.A.S, es de gran importancia velar por su integridad física y mental, le agradecemos informar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Recursos Humanos, cualquier condición de salud especial que presente.

Firma de Recibido

Trabajador

C.C. No.1.031.142.244

Coordinador SST

C.C. No.1.015.427.369

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal